



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 84.71

MAT: AUTORIZA PAGO DE
INCENTIVO PROFESIONAL
FRANCISCO ARANCIBIA
MUÑOZ Y OTROS.

LAJA, 07 ENE. 2015

VISTOS:

1. Memo N° 123 de fecha 19.12.14 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Ley Sep.
3. Decreto Alcaldicio N° 7.694 de fecha 02.12.14 que aprueba nuevo Reglamento de Asignaciones Especiales Incentivo Profesional.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** el pago de incentivo profesional a los docentes y asistente de la Educación que se indican, pertenecientes a la Escuela F-976 "La Colonia", por la suma de \$50.000 a c/u (cincuenta mil pesos), con financiamiento Sep, cumplimiento metas Resultado Educativo por SIMCE 2013. El que se pagará en las remuneraciones del mes de enero 2015:

- Arancibia Javier, Francisco Javier
- Castro Elgueta, Alejandrina del Carmen
- Esparza Novoa, Marcela Andrea
- Fierro Torres, Fabiola Elizabeth
- Gallardo Roa, Patricia Carolina
- Martínez Candía, Viviana Loreto
- Mella Ulloa, Sandra Ester
- Rivas Molina, Margarita Magdalena
- Saavedra Gómez, María José
- Saldías Sandoval, Mónica Ivonne
- Seguel Quintana, María Angélica
- Valdebenito Retamal, Omar Enrique
- Cifuentes Marín, José Raúl

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 21 ítem 01 "personal de planta", del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ /